REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IMBABURA TURÍSTICA C.A. IMBATURIS

Se comunica al público que la Compañía IMBABURA TURÍSTICA C.A. IMBATURIS aumentó su capital en US$ 26.198,36 y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, el 26 de octubre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004658 de 19 de Noviembre de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la Compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTÍCULO SEXTO: El capital social de la Compañía es de cuatrocientos cinco mil trescientos veinte dólares con veinte y ocho centavos de los Estados Unidos de América (US$ 405.320,28), dividido en diez millones ciento treinta y tres mil siete (10'133.007) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US$ 0,04).

Quito, 19 de noviembre de 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

30560